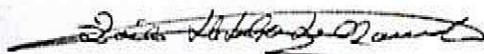


SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL S. A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresados en U. S. dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	3	8,973.81	41,291.68
Activos financieros, neto	4, 17	356,233.48	330,467.98
Servicios y otros pagos anticipados	5	9,962.46	1,767.39
Activos por impuestos corrientes	6	<u>5,820.35</u>	<u>77,500.71</u>
Total activos corrientes		<u>380,990.10</u>	<u>451,027.76</u>
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO:</b>			
Edificios	7	151,108.00	151,108.00
Instalaciones		23,940.46	23,940.46
Muebles y enseres		37,630.90	36,870.55
Equipos de oficina		2,330.04	2,330.04
Equipos de Computación		<u>11,325.79</u>	<u>10,724.00</u>
Sub-total		226,335.19	224,973.05
Menos: Depreciación acumulada		<u>(87,255.21)</u>	<u>(70,860.17)</u>
Total Propiedades y equipos, neto		<u>139,079.98</u>	<u>154,112.88</u>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>	8	<u>462,432.38</u>	<u>425,562.69</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u>982,502.46</u>	<u>1,030,703.33</u>



Sra. Zola Hidalgo Zavala  
Gerente General



CPA Dianna Bajaña  
Contador General  
Registro #7633

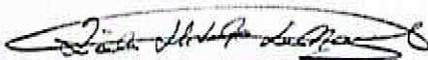
Ver notas explicativas a los estados financieros

SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL, S. A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresados en U. S. dólares)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Cuentas y documentos por pagar	9	444,390.32	439,725.01
Obligaciones con instituciones financieras, Porción corriente de OLP	10	324,430.28	504,695.40
Otras obligaciones corrientes	11	57,337.33	29,858.95
Anticipos de clientes		<u>3,724.34</u>	<u>0.00</u>
Total pasivos corrientes		<u>829,882.27</u>	<u>974,279.36</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligaciones con instituciones financieras, largo plazo	10	97,222.28	0.00
Cuentas por pagar diversas – relacionadas	12, 17	<u>17,709.10</u>	<u>41,709.10</u>
Total pasivos no corrientes		<u>114,931.38</u>	<u>41,709.10</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<u>944,813.65</u>	<u>1,015,988.46</u>
<b>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</b>	13		
Capital social		33,600.00	33,600.00
Reserva legal		4,531.06	2,533.67
Reserva facultativa		12,348.04	12,348.04
Adopción por primera vez de las NIIF		0.00	(4,743.50)
Resultados acumulados de años anteriores		(30,766.84)	26,397.34
Ganancia neta (Pérdida) del ejercicio		<u>17,976.55</u>	<u>(55,420.68)</u>
Total Patrimonio neto de los accionistas		<u>37,688.81</u>	<u>14,714.87</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<u>982,502.46</u>	<u>1,030,703.33</u>



Sra. Zoila Hidalgo Zavala  
Gerente General



CPA Diana Bajaña  
Contador General  
Registro #7633

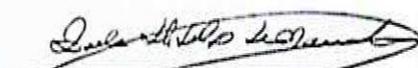
Ver notas explicativas a los estados financieros

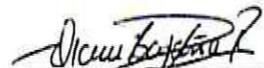
SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL S. A.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	15, 18	18,595,797.50	16,505,436.00
COSTO DE VENTAS	15, 18	<u>17,621,879.76</u>	<u>15,820,676.84</u>
GANANCIA BRUTA		<u>973,917.74</u>	<u>684,759.16</u>
MENOS: GASTOS OPERACIONALES			
Administrativos	16, 17	778,041.33	645,246.63
Depreciaciones de propiedades y equipos	7	16,395.03	15,508.78
Financieros	10	<u>78,362.89</u>	<u>74,693.19</u>
Total Gastos operacionales		<u>872,799.25</u>	<u>735,448.60</u>
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERACIONAL		101,118.49	(50,689.44)
OTROS INGRESOS (incluye intereses ganados)	8	<u>41,804.15</u>	<u>94,060.98</u>
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		142,922.64	43,371.54
MENOS:			
Participación de utilidades a trabajadores	11, 14	21,438.40	6,505.73
Impuesto a la renta pagado	11, 14	101,510.30	92,286.49
Apropiación de la reserva legal	13	<u>1,997.39</u>	<u>0.00</u>
Total		<u>124,946.09</u>	<u>98,792.22</u>
GANANCIA NETA (PÉRDIDA) DEL PERIODO		<u>17,976.55</u>	<u>(55,420.68)</u>

  
Srta. Zoila Hidalgo Zavala  
Gerente General

  
CPA Diana Bazaña  
Contador General  
Registro #7633

Ver notas explicativas a los estados financieros

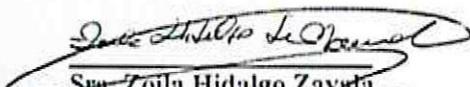
X

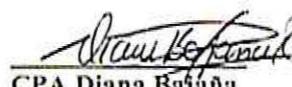
SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL S. A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva Facultativa</u>	<u>Adopción por primera vez NIF</u>	<u>Resultados de años anteriores</u>	<u>Ganancia neta del período</u>	<u>Total</u>
Diciembre 31, 2012	33,600.00	2,533.67	12,842.95	(4,743.50)	61,338.58	5,681.15	111,252.85
Transferencia					5,681.15	(5,681.15)	
Ajustes años anteriores			(494.91)		(40,622.39)		(41,117.30)
Pérdida del periodo						(55,420.68)	(55,420.68)
Diciembre 31, 2013	33,600.00	2,533.67	12,348.04	(4,743.50)	26,397.34	(55,420.68)	14,714.87
Transferencia					(55,420.68)	55,420.68	
Ajustes años anteriores				1,743.50	(1,743.50)		
Aporte en efectivo				3,000.00			3,000.00
Ganancia del periodo						19,973.94	19,973.94
Apropiación		1,997.39				(1,997.39)	
Diciembre 31, 2014	<u>33,600.00</u>	<u>4,531.06</u>	<u>12,348.04</u>	<u>0.00</u>	<u>(30,766.84)</u>	<u>17,976.55</u>	<u>37,688.81</u>

  
Sr. Zoila Hidalgo Zavala  
Gerente General

  
CPA Diana Bajaña  
Contador General  
Registro #7633

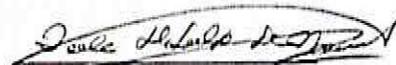
Ver notas explicativas a los estados financieros

SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL S. A.

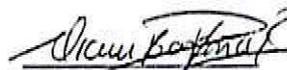
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Recibido de clientes	18,578,675.18	16,467,645.72
Pagado a proveedores y empleados	(18,324,851.66)	(16,690,312.66)
Impuesto a la renta pagado	(101,509.97)	0.00
Intereses pagados	(78,362.89)	(50,792.72)
Otros ingresos	<u>41,804.15</u>	<u>94,060.98</u>
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación</b>	<u>115,754.81</u>	<u>(179,398.68)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Adquisiciones de propiedades y equipos	(1,362.14)	(12,010.34)
Compra de software contable	(5,625.00)	0.00
Desembolsos para inversiones en certificados de depósitos (CD)	(31,244.69)	<u>0.00</u>
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<u>(38,231.83)</u>	<u>(12,010.34)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
Desembolsos a personas naturales y funcionarios relacionados	(34,016.71)	0.00
Aporte de accionista en efectivo	3,000.00	0.00
Pagos de obligaciones bancarias	<u>(78,824.08)</u>	<u>232,700.70</u>
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiación</b>	<u>(109,840.79)</u>	<u>232,700.70</u>
<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo:</b>		
Disminución (Aumento) neto del efectivo	(32,317.81)	41,291.68
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>41,291.68</u>	<u>0.00</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<u>8,973.87</u>	<u>41,291.68</u>



Sra. Zoila Hidalgo Zavala  
Gerente General



CPA Diana Bajaña  
Contador General  
Registro #7633

Ver notas explicativas a los estados financieros

SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

---

1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL S. A. fue constituida inicialmente en la ciudad de Quito en junio 10 de 1996, mediante Resolución # 96.1.1.1.1862 emitida en julio 5 del mismo año por parte de la Superintendencia de Compañías, siendo su actividad principal la comercialización de derivados de petróleo.

Mediante escritura pública de mayo 30 del año 2000, la entidad realiza el cambio de domicilio de la ciudad de Quito a Guayaquil, y reforma del estatuto social.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 05-G-DIC-0002691 emitida en mayo 5 del 2005, resuelve aprobar el aumento de capital suscrito por \$32,000.00 dividido en 800,000 acciones de \$0.04 por cada acción.

La distribución final de las acciones una vez suscritas aquellas emitidas en el aumento del capital suscrito acordado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el 11 de agosto del 2004, ha sido fijada en 840,000 a un valor de \$0.04 por cada acción, lo cual comprende \$33,600.00 como capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2012.

Actualmente, el capital social de la entidad se encuentra conformado por 33,600 acciones nominativas a un valor de \$1.00 por cada acción ordinaria y nominativa.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros – Los estados financieros adjuntos de SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL S. A., comprenden los estados de situación financiera, de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de sus flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 en comparativo al año 2013, los cuales han sido preparados y presentados de conformidad a Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES) que han sido adoptadas en Ecuador, y aplicadas de manera uniforme y consistente de un ejercicio a otro.

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por las propiedades, planta y equipos son medidos a sus valores razonables de acuerdo a políticas contables determinadas para su medición, tal como se menciona en las políticas contables posteriormente. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de inventarios o el valor en uso de deterioro de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan; tales como:

**Efectivo y equivalentes de efectivo** – Constituyen el efectivo en caja y bancos considerados activos financieros líquidos que se pueden convertir rápidamente en efectivo en un plazo menor a 90 días.

**Activos y Pasivos Financieros** – Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la entidad sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. La entidad presenta activos y pasivos financieros, tales como:

- **Cuentas por cobrar** – Son contabilizadas al costo, esto al momento de la negociación de la venta de combustibles y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por pagar** – Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de combustibles; y de la recepción de prestación de servicios profesionales, que son utilizados para el proceso de comercialización de combustibles como derivados del petróleo.

**Servicios y otros pagos anticipados** – Contabilización de los desembolsos realizados anticipadamente para la contratación de seguros para cubrir los riesgos de los activos de la entidad, los cuales son amortizados mensualmente en línea recta, considerando el período de vigencia para el cual fueron adquiridos.

**Activo por impuesto corriente** – El saldo como crédito tributario a favor de la entidad representa remanente de retención en la fuente de impuesto a la renta practicado por terceros sobre las ventas de combustibles, el mismo que es liquidado al momento de determinación del impuesto a la renta anual de la entidad.

**Propiedades, Planta y Equipos** - Se presentan contabilizadas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada, nota 7. Las propiedades, planta y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada que fue establecida de acuerdo a disposiciones tributarias, tales como; 20 años para edificios, de 10 años para instalaciones, muebles y enseres; y equipos de oficina; y 3 para equipos de computación.

El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Las adiciones y mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimientos y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos son reconocidos directamente en gastos. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de

importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Cuando se venden o se retiran las propiedades y equipos, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

La Administración de la entidad, establece procedimientos para asegurarse de que sus bienes están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Las propiedades y equipos estarán contabilizados por encima de su importe recuperable, cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

**Activos Financieros no Corrientes** – Representa el registro de otros activos no corrientes, contabilizados al costo histórico la inversión en certificados de depósito mayor a un año; valores descontados retenidos a trabajadores por órdenes judiciales y desembolsos realizados para la implementación del nuevo sistema contable.

#### Deterioro del valor de los activos tangibles

**Activos Financieros** – La Compañía evalúa en cada fecha de cierre del período sobre el cual se informa si existe evidencia objetiva de si un activo financiero o un grupo de activos financieros estén deteriorados, para lo cual la entidad revisa si existen resultados o hechos posteriores al reconocimiento inicial del activo que impacten sobre los flujos de efectivo futuro estimados del activo financiero o grupo de activos financieros, que puedan ser estimados con fiabilidad.

**Deudores comerciales y Otras Cuentas por Cobrar** – La Compañía sigue con el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de las cuentas por cobrar, en el caso de que se produzca una reducción en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por insolvencia del deudor. El saldo de la estimación es revisado periódicamente por la entidad para ajustarlo a los niveles necesarios para cubrir las pérdidas potenciales en las cuentas por cobrar.

**Deterioro de Activos no Financieros sujetos a depreciación** – En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro del valor de los activos no financieros sujetos a depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como al mayor entre el valor razonable, menos costos de venta y su valor en uso. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros el importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

**Obligaciones con Instituciones Financieras** – Constituyen préstamos a corto y largo plazo obtenidos de un banco local a corto y largo plazo, contabilizados íntegramente y su clasificación del saldo a largo plazo. Los costos financieros producto de los préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se devengan.

### Otras Obligaciones Corrientes:

Están reconocidos mediante el método del devengado y se originan cuando la entidad mantiene obligaciones producto de eventos pasados y lo establecido por las normativas tributarias; de la legislación laboral; del Seguro Social o acuerdos contractuales; tales como:

**Pasivos por impuestos corrientes** – El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente. El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada periodo, la misma que está vigente al 22% de impuesto a la renta desde el año 2013.

**Provisiones** – Se registran las provisiones cuando la compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes; cuando es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y cuando el importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

**Participación a trabajadores sobre las utilidades** - La Compañía reconoce un pasivo y gasto por la participación de los trabajadores en la utilidades de la Compañía. La provisión de éste beneficio se calcula aplicando la tasa del 15% de las utilidades líquidas de conformidad a disposiciones legales vigentes establecidas en el Código de Trabajo.

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**Reserva Facultativa** – Representa valores apropiados de las utilidades de años anteriores, la misma que está a disposición de los accionistas de la Compañía.

**Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias** – Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por la venta de combustibles, menos las devoluciones o descuentos existentes dentro del período.

Dichos ingresos se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad; sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción en un corto plazo; el grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla pueden ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

**Reconocimiento de Costos y Gastos.-** Se registran los costos y gastos al costo histórico y reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. El costo de venta incluye todos aquellos costos en los que se incurre desde la compra hasta que se distribuyan los combustibles, incluyendo el costo del transporte y todos los gastos que involucren el proceso de despacho de combustibles.

Los gastos administrativos y de ventas se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan; así como gastos generales asociados a la actividad administrativa de la entidad y otros gastos en los que se incurre para finalizar la venta y la entrega de los combustibles.

Los ingresos y gastos financieros se registran en los periodos en los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan y se realizan.

**Compensación de saldos y transacciones –** Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la entidad tiene la intención de liquidar por su importe o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**Transacciones con partes y compañías relacionadas.-** Las transacciones son con partes y compañías relacionadas, domiciliadas o no en el país, si se efectúan de acuerdo con las siguientes políticas y/o preceptos legales como se indican a continuación:

- 1) En términos, condiciones y precios establecidos de común acuerdo entre las partes.
- 2) Por presunción, aquellas partes y sus transacciones que estén de acuerdo con las normativas vigentes dispuestas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), especialmente la indicada en el Artículo 4, numeral 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que dice:

“Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

Cuando una persona natural o societaria, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país”

**Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes –** Se clasifican en el estado de situación financiera los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a un año, contados a partir de la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente, los superiores a ese periodo.

**Estimaciones y juicios contables críticos -** La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF aprobados por la Administración de la entidad, requiere el uso de ciertas estimaciones críticas y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de

determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo se presentan como sigue:

	....Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(U.S. dólares)	
Fondo en caja chica	0.00	300.06
Banco	<u>8,973.81</u>	<u>40,991.62</u>
Total	<u>8,973.81</u>	<u>41,291.68</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de la cuenta Banco, representa fondos en dólares depositados en cuenta corriente que se mantiene en el Banco Bolivariano C. A. Estos fondos se encuentran de libre disponibilidad.

### 4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo se encuentran conformados como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar a clientes	326,221.25	310,118.02
Menos: Provisión para cuentas incobrables	<u>(0.00)</u>	<u>(4,743.50)</u>
Sub-total	326,221.25	305,374.52
Funcionario y empleados, nota 17	16,667.21	10,349.96
Deudores varios	<u>13,345.02</u>	<u>14,743.50</u>
Total	<u>356,233.48</u>	<u>330,467.98</u>

Al 31 de diciembre del 2014, el saldo de cuentas por cobrar a clientes, representan facturaciones a crédito a 15 días promedio de antigüedad por ventas de combustibles diesel y otros derivados del petróleo, principalmente a Hidalgo & Hidalgo por \$123,234.73; a Consorcio Puerto Limpio por \$86,480.00; y a la compañía Salford S. A. por \$82,862.65. Estas facturaciones pendientes de cobro a la fecha del presente reporte han sido recuperadas en su totalidad.

Deudores varios al 31 de diciembre del 2014, representa básicamente al registro de intereses por cobrar generados y pendiente de cobro sobre la inversión en depósito a plazo mayor a un año que mantiene la entidad en el Banco Bolivariano C. A. Ver nota 8 a los estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2014, el saldo por cobrar a funcionario y empleados incluye principalmente \$15,610.85; correspondiente a anticipos de comisiones y préstamos otorgados a una funcionaria relacionada de la entidad, los cuales han sido liquidados parcialmente a la fecha del presente informe.

#### 5. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2014, el saldo de servicios y otros pagos anticipados incluyen principalmente las pólizas de seguros contratadas con entidades aseguradoras locales para las coberturas de transporte, incendio y de responsabilidad civil, vigentes desde marzo, julio y septiembre del 2014 con vencimientos en marzo, julio y septiembre del 2015, respectivamente. Durante el año 2014, la compañía registró con cargo a resultados \$5,489.49; por concepto de amortizaciones de pólizas de seguros.

#### 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de activos por impuestos corrientes se encuentra conformado por las partidas, que mencionamos a continuación:

	....Diciembre 31....	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(U.S. dólares)	
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta, año corriente	5,820.35	2,169.46
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta, años anteriores	<u>0.00</u>	<u>75,331.25</u>
Total	<u>5,820.35</u>	<u>77,500.71</u>

Representan saldos de créditos tributarios a favor de la empresa, correspondiente a remanentes de retenciones en la fuente de impuesto a la renta en los periodos 2014 y 2013 por \$5,820.35 y \$2,169.46; respectivamente, los cuales fueron obtenidos luego de haber aplicado los valores retenidos con el impuesto a la renta causado en dichos periodos. Ver nota 14 a los estados financieros.

En el año 2014, se registró con cargo a resultados \$75,331.25; correspondiente a retenciones de impuesto a la renta provenientes de años anteriores, el cual fue considerado como gastos no deducibles para la determinación del impuesto a la renta de la entidad en abril del 2015.

## 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, neto durante los años 2014 y 2013 fueron como sigue:

	....Diciembre 31....	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	154,112.88	157,611.32
Adquisiciones	1,362.14	12,538.00
Ajustes	246.32	(527.66)
Gasto por depreciación	<u>(16,641.36)</u>	<u>(15,508.78)</u>
Saldos al fin del año	<u>139,079.98</u>	<u>154,112.88</u>

Las propiedades, planta y equipos, incluye principalmente \$151,108.00; correspondiente al costo del bien inmueble y no se encuentran entregados en garantía sobre obligaciones bancarias a corto y largo plazo obtenidas al 31 de diciembre del 2014.

Durante el año 2014 y 2013, la compañía registró con cargo a resultados por concepto de gastos por depreciaciones de propiedades y equipos por \$16,641.36 y \$15,508.78; respectivamente.

## 8. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de activos financieros no corrientes está conformado como sigue:

	....Diciembre 31....	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(U.S. dólares)	
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	454,835.60	423,590.91
Sistema contable	5,625.00	0.00
Otro activo no corriente	<u>1,971.78</u>	<u>1,971.78</u>
Total	<u>462,432.38</u>	<u>425,562.69</u>

Al 31 de diciembre del 2014, el saldo de activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, representa inversión colocada en depósito a plazo en el Banco Bolivariano C. A., vigente desde julio 15 del 2014 hasta noviembre 25 del 2015, la misma que genera una tasa del 6.25% anual a un plazo de 498 días. Este certificado de depósito a plazo se encuentra entregado en garantía sobre préstamos hipotecarios comunes a largo plazo y préstamo con garantía liquidable concedidos por el Banco Bolivariano C. A. por un saldo total de \$420,555.56; vigente al 31 de diciembre del 2014. Ver nota 10 a los estados financieros.

Durante el año 2014, se contabilizó en resultados \$28,446.21; por concepto de intereses ganados generados sobre la inversión en depósito a plazo.

## 9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de cuentas y documentos por pagar se presentan como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(U.S. dólares)	
Proveedores varios	413,655.93	430,324.67
Compañía de seguros	4,218.76	0.00
Acreedores varios	<u>26,515.63</u>	<u>9,400.34</u>
Total	<u>444,390.32</u>	<u>439,725.01</u>

El saldo de la cuenta Proveedores varios, representa el registro de facturaciones emitidas durante el mes de diciembre del 2014 por compras de diesel y derivados de petróleo pendientes de pago a la compañía EP PETROECUADOR, principal proveedor de la entidad. Estas facturas provenientes de diciembre del 2014, a la fecha del presente reporte han sido canceladas en su totalidad.

El saldo de la cuenta Acreedores varios, incluye principalmente facturaciones de diciembre 17 y 28 de diciembre del 2014 por honorarios profesionales correspondientes a servicios de asesoría legal y asesoramiento empresarial por \$20,320.00; y \$4,500.00; respectivamente, pendientes de pago a esa fecha. Estas facturaciones han sido canceladas parcialmente a la fecha del presente reporte.

## 10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS, PORCIÓN CORRIENTE DE OLP

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de la cuenta de Obligaciones con instituciones financieras se presenta de la siguiente manera:

	...Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(U.S. dólares)	
Obligaciones bancarias	323,333.28	504,695.40
Compañía emisora de tarjeta de crédito, Diners	<u>1,097.00</u>	<u>0.00</u>
Total	<u>324,430.28</u>	<u>504,695.40</u>

El saldo de obligaciones bancarias representa préstamos hipotecarios comunes por \$188,888.89; y \$90,000.00; que fueron renovados por el Banco Bolivariano C. A. en octubre 31 y diciembre 9 del 2014, los mismos que devengan una tasa de interés del 9.63% anual con vencimientos en mayo 4 del 2016 y en enero 15 del 2015, respectivamente; y renovación del préstamo con garantía liquidable por \$141,666.67; el mismo que fue concedido en octubre 31 del 2014, el cual devenga la tasa de interés del 9.63% anual con vencimiento en mayo 4 del 2016.

Estos saldos de préstamos hipotecarios comunes y con garantía liquidable, se encuentran garantizadas con hipotecas por \$143,613.88; y con certificados de depósitos a plazo por \$454,835.60; y por \$150,000.00; custodiados localmente y en Panamá por el Banco Bolivariano C. A., respectivamente. Ver nota 8 a los estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2014, se mantienen operaciones de garantías bancarias emitidas por el Banco Bolivariano C. A. a favor de la entidad en julio 18 del 2014 por \$70,000.00; y en noviembre 20 del 2014 por \$373,000.00; con vencimientos en noviembre 25 del 2015, respectivamente. Adicionalmente, existen obligaciones directas como codeudor emitidas por el Banco Bolivariano C. A. por \$40,000.00; con vencimientos en junio 5 y octubre 13 del 2015.

A continuación se demuestra los vencimientos de los saldos de préstamos hipotecarios comunes, tales como:

Vencimientos:	(US Dólares)
Año 2015	323,333.28
Año 2016	<u>97,222.28</u>
Sub-total	420,555.56
Menos:	
Obligaciones con instituciones financieras, Porción corriente	<u>(323,333.28)</u>
Total	<u>97,222.28</u>

Durante los años 2014 y 2013, se registró con cargo a resultados \$78,362.89 y \$74,693.19; por concepto de gastos financieros provenientes por los préstamos hipotecarios comunes y préstamo con garantía liquidable; respectivamente.

#### 11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Los saldos de obligaciones corrientes son como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(U.S. dólares)	
Obligaciones con la Administración Tributaria:		
Impuesto al valor agregado del 12%	10,942.55	7,566.92
Impuesto a la renta en relación de dependencia	6,698.22	343.38
Impuesto a la renta de la compañía, nota 14	0.00	0.00
Retenciones en la fuente sobre impuesto al valor agregado	3,404.47	469.60
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	2,610.62	2,995.97
Obligaciones con el IESS	3,308.64	4,768.98
Provisiones Sociales:		
Décimo tercer sueldo	1,129.17	975.00
Décimo cuarto sueldo	1,700.00	1,827.62
Fondo de reserva	1,457.37	41.80
Vacaciones	4,647.89	4,363.95
Participación de trabajadores 15%, nota 14	<u>21,438.40</u>	<u>6,505.73</u>
Total	<u>57,337.33</u>	<u>29,858.95</u>

El impuesto al valor agregado del 12% fue determinado sobre el valor de las ventas de combustibles del mes de diciembre del 2014, el cual fue liquidado y cancelado en su totalidad en enero del 2015 al Servicio de Rentas Internas.

El impuesto a la renta en relación de dependencia, constituye el valor del impuesto a pagar de los empleados que superan la base de acuerdo a normativas tributarias vigentes, el mismo que fue liquidado y cancelado en enero del 2015.

En los años 2014 y 2013, el impuesto a la renta causado fue inferior al anticipo de impuesto a la renta determinado en los períodos 2013 y 2012; determinándose saldos a favor del contribuyente, los mismos que podrían ser liquidados hasta 3 años contados a partir de la fecha de su declaración del impuesto a la renta anual.

Participación a trabajadores 15%, há sido determinado de conformidad con disposiciones legales establecidas en el código laboral.

## 12. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS – RELACIONADAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2014, el saldo de cuentas por pagar diversas – relacionadas a largo plazo representa saldo de préstamos recibidos por parte del Sr. Alberto Hidalgo por \$17,709.10; los cuales no devengan interés ni tampoco tienen fecha de vencimiento establecido. A la fecha del presente informe, este pasivo no ha sido cancelado en su totalidad. Ver nota 17 a los estados financieros.

## 13. PATRIMONIO NETO DE LOS DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el patrimonio neto de los accionistas se encuentra conformado por las siguientes partidas:

Capital Social - Está constituido por 33,600 acciones de valor nominal unitario de \$1.00 cada una; todas ordinarias y nominativas.

Reserva Legal – En el año 2014, se registró apropiación del 10% sobre la ganancia neta, de acuerdo a disposiciones establecidas por la Ley de Compañías por \$1,997.39. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva Facultativa – Representa valores apropiados de las utilidades de años anteriores, la misma que está a disposición de los accionistas de la Compañía.

Resultados de años anteriores – Al 31 de diciembre del 2014, los resultados de años anteriores al 2012 presentan ganancias acumuladas por \$26,397.34; en el año 2013 se obtuvo una pérdida del período por \$55,420.65; y en el año 2014 se regularizaron partidas de años anteriores con cargo a ganancias acumuladas por \$1,743.50.

#### 14. IMPUESTO A LA RENTA Y SITUACIÓN TRIBUTARIA

El impuesto a la renta causado de la compañía ha sido constituido de acuerdo a la tasa del 22% sobre la utilidad tributable. La determinación de la base imponible para los cálculos del impuesto a la renta de los años 2014 y 2013, son como sigue:

	Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(U. S. dólares)	
Ganancia antes de participación a trabajadores	142,922.64	43,371.54
Menos: 15% de Participación a trabajadores	<u>21,438.40</u>	<u>6,505.73</u>
Ganancia antes del 22% de impuesto a la renta	121,484.24	36,865.81
Más: Gastos no deducibles	<u>98,781.16</u>	<u>253,228.79</u>
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta	220,265.40	290,094.60
Porcentaje de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>48,458.39</u>	<u>63,820.81</u>

La determinación del saldo como crédito tributario a favor al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como sigue:

	Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(U. S. dólares)	
Impuesto a la renta causado	48,458.39	63,820.81
Menos:		
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	101,510.30	92,286.49
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago	29,684.96	27,515.50
Menos: Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal	(33,335.85)	(29,684.96)
Menos: Crédito tributario de años anteriores	<u>(2,169.46)</u>	<u>(0.00)</u>
Saldos a favor del contribuyente	<u>(5,820.35)</u>	<u>(2,169.46)</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las declaraciones tributarias están abiertas para la revisión por parte de la autoridad tributaria, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos. Se registró todas las transacciones cumpliendo con los requisitos de soportes y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

## 15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y COSTO DE VENTAS

Durante los años 2014 y 2013, los ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas se presentaron de la siguiente manera:

La fluctuación de las ventas de derivados del petróleo en el año 2014, presenta un aumento del 12.67% y su costo de ventas se aumentó en un 11.39% con relación al año anterior; originándose un aumento en el margen de ventas del 4.15% en el año 2013 al 5.24% en el año 2014.

Las ventas del derivado de petróleo Diésel No.2 fueron por \$16.8 millones durante el año 2014, que en relación a las ventas del año 2013 por \$15.4 millones; se dio como resultado un incremento por \$1.4 millones; determinándose que este producto es el más representativo en su comercialización, ya que representó en el año 2014 el 90.06% y en el año 2013 el 93.10% en relación al total de ventas en dichos periodos. Ver nota 18 a los estados financieros.

El segundo producto más importante en la comercialización de los derivados de petróleo es el Spray Oil, el cual representó en el año 2014 el 9.18% y en el año 2013 5.66%. Ver nota 18 a los estados financieros.

## 16. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Durante los años 2014 y 2013, los gastos administrativos se encuentran conformados como sigue:

	....Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(U.S. dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	233,485.22	234,089.87
Comisiones pagadas, nota 17	164,425.09	0.00
Impuestos años anteriores (Gasto no deducible), nota 6	75,331.25	161,331.25
Servicios profesionales	62,065.62	34,775.00
Comisión por facturación (BB)	41,075.36	34,506.72
Gestión	43,273.70	10,974.69
Arriendo Tanquería	26,203.37	28,164.93
IVA Gastos	23,748.79	1,713.05
Permisos operacionales	15,279.60	16,600.00
Otros gastos no deducibles	14,254.30	14,461.76
Servicios básicos (incluye servicios de internet)	9,509.59	3,975.12
Seguros	5,489.49	3,123.90
Intereses y multas	3,195.61	18,491.73
Otros	<u>63,899.95</u>	<u>83,038.61</u>
Total	<u>778,041.33</u>	<u>645,246.63</u>

Los gastos administrativos del año 2014, se incrementó en \$132,794.70; el mismo que constituye el 20.58% en relación al año anterior. Este aumento se atribuye a las comisiones pagadas en relación al año 2013.

## 17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante los años 2014 y 2013, los saldos y transacciones con partes relacionadas, se desglosa como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(U. S. dólares)	
Activos:		
Cuentas por cobrar a funcionarios	16,536.85	5,594.14
Pasivos:		
Cuentas por pagar a largo plazo, persona natural	17,709.10	0.00
Cuentas por pagar a largo plazo, accionistas	0.00	41,709.10
Gastos Administrativas:		
Comisiones pagadas, funcionaria	164,425.09	0.00

Las transacciones realizadas con partes relacionadas de la entidad han sido efectuadas bajo los mismos términos y condiciones como si hubiesen efectuado con terceros.

## 18. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2014, se suscribió un nuevo contrato y se mantiene convenio que proviene del año 2012, tal como se revela a continuación:

### Contrato de Abastecimiento para el Producto SPRAY OIL No. 2014215

La Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR, a través de la Gerencia de Comercialización, legalmente representada por la Sra. Rocío Pesantes Moreira, y por otra parte la Compañía SERCOMPETROL S. A., legalmente representada por la Gerencia General Sra. Zoila Hidalgo Zavala, a quien se denominará la Comercializadora, convienen en celebrar el presente Contrato de Abastecimiento para el PRODUCTO SPRAY OIL; el mismo que se suscribió en julio 25 del 2014.

Mediante Oficio No. OF-587-ARCH-DCTD-CD-CAC-2013, con fecha 13 de marzo del 2013, el Director Ejecutivo de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero ARCH, informó a la Gerencia General de SERCOMPETROL S. A. la autorización para la comercialización de combustibles líquidos derivados de los hidrocarburos el PRODUCTO SPRAY OIL, según Acuerdo Ministerial No. 00450 - A.

El objeto del convenio consiste en que EP PETROECUADOR se compromete a suministrar el PRODUCTO SPRAY OIL, adquiridos por la Comercializadora, de acuerdo a las disponibilidad del producto en la Refinería La libertad, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la comercialización de los Derivados de los Hidrocarburos.

El plazo de duración de este contrato es de 4 años, contados a partir de emisión del Acuerdo Ministerial, mediante el cual el Ministerio del ramo, autoriza a la Comercializadora SERCOMPETROL S. A., la comercialización del producto SPRAY OIL. De existir acuerdo entre las partes y a pedido por escrito de la

Comercializadora con anticipación de 90 días antes de su vencimiento, se podrá suscribir un nuevo contrato.

La EP PETROECUADOR realizará la facturación de los derivados de hidrocarburos requeridos por la Comercializadora, cumpliendo con la normativa tributaria vigente, a través de los sistemas o medios que la EP PETROECUADOR establezca. La Comercializadora se adaptará al sistema de facturación que la EP PETROECUADOR implemente dentro de los procedimientos para la comercialización de los derivados del petróleo.

El pago de los valores que la Comercializadora cancelará a la EP PETROECUADOR, por concepto de la venta y facturación de los derivados de hidrocarburos, se efectuará a través de las instituciones financieras corresponsales o por medio de las políticas y/o procedimientos que la EP PETROECUADOR establezca, de conformidad con la normativa vigente. La Comercializadora se ajustará al sistema de pago y recaudación que la EP PETROECUADOR implemente dentro de los procedimientos para la comercialización de los derivados del petróleo.

La COMERCIALIZADORA, contratará una póliza de Responsabilidad Civil, a favor de la EP PETROECUADOR, por el valor de \$1.5 millones, la misma que permanecerá vigente durante el tiempo de ejecución del contrato y servirá para cubrir cualquier siniestro que se produjera en las instalaciones de la EP PETROECUADOR, durante las operaciones de recepción y despacho de productos, por daños emergentes, lucro cesante, daños a terceros y a sus bienes y, daños al medio ambiente que pudieren ocurrir.

El precio de venta de los derivados del petróleo que cobrará la EP PETROECUADOR, a nivel de Terminales, Depósitos y Refinerías, será determinado de acuerdo a la legislación y normas vigentes, siendo estas condiciones las mismas para todas las comercializadoras.

Contrato de Abastecimiento de Combustibles Líquidos Derivados de los Hidrocarburos para el Segmento Industrial No. 2010077

La Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR, a través de la Gerencia de Comercialización, legalmente representada por el Ing. Carlos Ordóñez Rivadeneira, y por otra parte la Compañía SERCOMPETROL S. A., legalmente representada por la Gerencia General Sr. Zoila Hidalgo, a quien se denominará la Comercializadora, convienen en celebrar el presente Contrato de Abastecimiento de Combustibles Líquidos Derivados de los Hidrocarburos para el Segmento Industrial; el mismo que se suscribió en noviembre 18 del 2010.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1859, publicado en Suplemento del Registro Oficial #364 de 26 septiembre del 2006, se determina la obligación de que tanto en los contratos de abastecimiento suscritos y a suscribirse entre Petrocomercial y las Comercializadoras calificadas por la Dirección Nacional de Hidrocarburos. Con oficio No. 1103-DNH-C-D-904741 de abril 1 del 2009, la Dirección Nacional de Hidrocarburos, comunicó que mediante Resolución No. 030 de abril 1 del 2009, calificó a la Compañía SERCOMPETROL S. A. como Comercializadora para satisfacer la demanda del segmento Industrial, de conformidad con el Decreto Ejecutivo No. 2024.

El objeto del convenio consiste en que la Gerencia de Comercialización de la EP PETROECUADOR se compromete a suministrar los combustibles líquidos derivados de los Hidrocarburos, adquiridos por la comercializadora, de acuerdo a la disponibilidad de producto en los terminales, depósitos y refinerías, de conformidad con las disposiciones establecidas en el Decreto Ejecutivo No. 2024, el Decreto Ejecutivo No. 1859 y el Reglamento sustitutivo para la Regulación de los Precios derivados de los Hidrocarburos, a fin de

satisfacer los requerimientos de clientes del segmento Industrial. Para el efecto los Derivados del Petróleo deberán cumplir las normas establecidas por el INEN, en caso de no existir éstas, se observarán las normas internacionales pertinentes.

El precio de venta de los derivados del petróleo que cobrará la Gerencia de Comercialización de la EP PETROECUADOR, a nivel de Terminales, Depósitos y Refinerías, será determinado de acuerdo a la legislación y normas vigentes, siendo estas condiciones las mismas para todas las comercializadoras. La facturación de combustibles para la Comercializadora, se realizará a través de los que tengan conexión directa a la red de la Gerencia de Comercialización de la EP PETROECUADOR; para el efecto, la Comercializadora seleccionará el o los Bancos con los cuales realizará la facturación, los mismos que garantizarán a la Gerencia de Comercialización de la EP PETROECUADOR, el pago de la facturación realizada.

La Comercializadora se obliga para con la Gerencia de Comercialización de la EP PETROECUADOR, a entregar una garantía bancaria, la misma que será incondicional, irrevocable, de cobro inmediato, sin necesidad de resolución administrativa, sentencia judicial o laudo arbitral, y renovable a pedido de la Gerencia de Comercialización de la EP PETROECUADOR, para garantizar la recaudación y el depósito en la cuenta de la EP PETROECUADOR, en el Banco Central del Ecuador, de los valores producto de la venta de combustibles al segmento Industrial, que la Gerencia de Comercialización de la EP PETROECUADOR, haga a la COMERCIALIZADORA SERCOMPETROL S. A., así como las notas de débito por incumplimiento de pago y los intereses que éstas generen hasta la cancelación total.

La COMERCIALIZADORA, contratará una póliza de Responsabilidad Civil, a favor de la EP PETROECUADOR, por el valor de \$1.5 millones, la misma que permanecerá vigente durante el tiempo de ejecución del contrato y servirá para cubrir cualquier siniestro que se produjera en las instalaciones de la EP PETROECUADOR, durante las operaciones de recepción y despacho de productos, por daños emergentes, lucro cesante, daños a terceros y a sus bienes y, daños al medio ambiente que pudieren ocurrir.

El plazo de duración de este contrato es de 8 años, contados a partir de su suscripción. De existir acuerdo de las partes y a pedido por escrito de la Comercializadora con una anticipación al menos 90 días a su vencimiento, se podrá suscribir un nuevo contrato.

## 19. EVENTO POSTERIOR

Entre el 1 de enero del 2014 y la fecha del informe de los auditores independientes (Marzo 16, 2015), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

\*\*\*\*\*